



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

## GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-73-20 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN, REQUERIDAS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00 horas del día ocho de octubre del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-73-20 (segundo procedimiento)**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el **SESESP**) y por el área técnica personal de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes (en adelante la **FISCALÍA**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva, la Lic. María de Jesús Zamora Díaz, Secretaria de Administración, el Lic. Benjamín Mayoral Díaz, Asesor Jurídico, todos ellos del **SESESP** y por parte del área técnica la C.P. Luz Adriana Montes Martínez, Encargada de Dirección de Estado Mayor de la **FISCALÍA**, y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-73-20 (2º)  
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD  
REQUERIDAS POR EL SESESP Y CONVOCADO POR LA SAE

POWER HIT, S.A. DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	PARTIDA NÚMERO	Texto de la pregunta
1	1 CASCO BALÍSTICO	A) SOLICITAN QUE EL CASCO CUENTE CON 5 PUNTOS DE ANCLAJE MEDIANTE TORNILLOS EXTERNOS E INTERNOS, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN CASCO CON 4 PUNTOS DE ANCLAJE MEDIANTE TORNILLOS EXTERNOS E INTERNOS YA QUE ESTO NO AFECTA EL DESEMPEÑO DEL MATERIAL BALISTICO (KEVLAR)) NIVEL III-A SE ACEPTE  B).- LOS CASCO SOLICITADOS DEBERAN CONTAR CON GRADO DE INTEGRACION NACIONAL? EN CASO DE SER AFIRMATIVO SE DEBERA PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE AVALE DICHO CONTENIDO FAVOR DE ACLARAR.
Respuesta:		A) EL PROVEEDOR PODRÁ OFERTAR LO QUE CONSIDERE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO MÍNIMO REQUERIDO EN EL APARTADO IX INCISO A) DE LA CONVOCATORIA. SE ACLARA QUE LA CARACTERÍSTICA DE LOS 5 PUNTOS DE ANCLAJE MEDIANTE TORNILLOS EXTERNOS E INTERNOS SE ACEPTA TAMBIEN A 4 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PRIMERO DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.  B) NO ES CORRECTA SU APRECIAZIÓN, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA.

En uso de la voz la Lic. Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, presenta el oficio número SESESP/516/2020, en el cual solicitan se modifique el tiempo de entrega de la partida número 1 y 2 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria del procedimiento en que se actúa.

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo la Lic. Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, realizan los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Se modifica la descripción de la partida número 1 del cuadro descriptivo del aparato IX, inciso a) de la convocatoria para quedar como sigue:



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-73-20 (2º)  
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD  
REQUERIDAS POR EL SESESP Y CONVOCADO POR LA SAE

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCAS Y MODELOS ACEPTADOS
01	24	Pieza	<p><b>CASCO:</b> CASCO BALÍSTICO MARCA GIRAMSA O SIMILAR, MODELO PASGT O SIMILAR, CASCO BALÍSTICO DE KEVLAR NIVEL III-A, COLOR NEGRO, DISEÑADO ESPECIALMENTE PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, TIPO PASGT (SISTEMA DE PROTECCIÓN BLINDADA TOTAL A LA CABEZA, USO PERSONAL PARA COMBATES Y TROPAS DE TIERRA), LIVIANO Y CÓMODO. DEBE CONTAR CON PROTECCIÓN FRONTAL Y CUBRE LAS OREJAS EN SU TOTALIDAD. ÁREA DE PROTECCIÓN DE 0.14 M<sup>2</sup> (TOLERANCIA DE MEDIDA +/- 0.2 M<sup>2</sup>). FABRICADO EN KEVLAR BALÍSTICO CON RESINA COLOCADA SOBRE MATERIAL TERMOFORMADO, ETILEVINILCETONA (EVA) AL INTERIOR PARA DAR MAYOR CONFORT. DEBE CONTAR CON CINTA ACANALADA, LA CUAL BRINDA MEJOR AJUSTE EN BARBILLA, ÉSTA ES UNA CINTA TEJIDA 100% ALGODÓN, CON UN ANCHO DE 3/4 DE PULGADA (TOLERANCIA DE MEDIDA +/- 1 PULGADA). ASÍ MISMO DEBE CONTAR CON PROTECCIÓN DE BARBILLA DE PLÁSTICO SUAVE. CUENTE CON SISTEMA DE ARNÉS PARA EL EQUILIBRIO, DISMINUYENDO EL CANSANCIO POR EL USO. COLOR NEGRO. NIVEL MÍNIMO DE PROTECCIÓN III-A. GARANTÍA DE 5 AÑOS EN EL MATERIAL BALÍSTICO. EL SISTEMA DE SUJECCIÓN INTERNO CUENTE CON <b>4 o 5 PUNTOS DE ANCLAJE</b>, MEDIANTE TORNILLOS EXTERNOS E INTERNOS. EL CASCO DEBE CONTAR CON ACABADO EXTERIOR CORRUGADO PARA REPELER EL FUEGO.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> INSTALACIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, AV. HÉROE DE NACOZARI # 201, COL. LA PURÍSIMA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20259, DÉ LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HRS.</p> <p><b>RESPONSABLE DE RECEPCIÓN:</b> LIC. OSCAR MARTÍN LÓPEZ DE LOS SANTOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y/O QUIEN LE SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.</p> <p><b>TIEMPO DE GARANTÍA:</b> 5 AÑOS EN FUNCIONAMIENTO BALÍSTICO Y 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. <b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APLICA, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDrán AL 100%. SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p><b>LAS TALLAS SE PROPORCIONARÁN</b> AL PROVEEDOR ADJUDICADO UN DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL FALLO.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CASCO BALÍSTICO CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRITAS, DE</p>	MARCA GIRAMSA O SIMILAR, MODELO PASGT O SIMILAR



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-73-20 (2º)  
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD  
REQUERIDAS POR EL SESESP Y CONVOCADO POR LA SAE**

			CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.	
02	6	Pieza	<p><b>PORTA CARGADOR:</b> PORTA-CARGADOR DOBLE MARCA, 5.11 TACTICAL O SIMILAR, MODELO 56245 O SIMILAR, EN COLOR NEGRO. CONFECCIONADO EN EXTERIOR DE NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO Y FORRO POLIÉSTER, CON DIMENSIONES APROPIADAS PARA ACOMODAR DOS CARGADORES Y VERSÁTIL PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2 PULGADAS DE ANCHO (TOLERANCIA DE MEDIDA +/- 1 PULGADA). SOLAPA DE CIERRE CON BROCHE DE PRESIÓN MARCA: PRYM O SIMILAR. PRESILLA TRASERA CONSTRUIDA CON PARCHE TIPO VELCRO MACHO QUE EMPATA POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO EN POSICIÓN VERTICAL. TELA DE NYLON BALÍSTICO RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRE. RECUBRIMIENTO CON TELA DE ALTA RESISTENCIA AL AGUA EN EL REVERSO QUE REPELA HUMEDAD. COSTURAS Y ACABADOS DE HILO DE NYLON. UTILIZABLE PARA CARGADORES DE ARMAS TIPO GLOCK, BERETTA Y CESKA, EN CALIBRES 9 MM Y 40 MM.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> INSTALACIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, AV. HÉROE DE NACOZARI # 201, COL. LA PURÍSIMA, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20259, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HRS.</p> <p><b>RESPONSABLE DE RECEPCIÓN:</b> LIC. OSCAR MARTÍN LÓPEZ DE LOS SANTOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y/O QUIEN LE SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.</p> <p><b>TIEMPO DE GARANTÍA:</b> 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> 20 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO AL PROVEEDOR.</p> <p><b>TIEMPO DE REPARACIÓN:</b> NO APlica, DEBIDO A QUE LAS PRENDAS SE REPONDrán AL 100%.</p> <p>SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA PARA SU EVALUACIÓN.</p> <p><b>NOTA:</b> LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN CASCO BALÍSTICO CON LOS ACCESORIOS Y CARACTERÍSTICAS AQUÍ DESCRIPTAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FASP 2020), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2020.</p>	MARCA, 5.11 TACTICAL O SIMILAR, MODELO 56245 O SIMILAR

**SEGUNDO:** Se modifica el tiempo de entrega de las partidas número 1 y 2, del apartado IX, inciso b), para quedar como sigue:

**b) PLAZO, RESPONSABLE DE RECEPCIÓN, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XIX del **MANUAL** se establece lo siguiente:



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-73-20 (2º)  
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD  
REQUERIDAS POR EL SESESP Y CONVOCADO POR LA SAE**

Partida:	Tiempo de entrega:	Responsable de recepción:	Lugar de entrega:
1 y 2	30 días naturales, contados al siguiente día en que se notifique el fallo.	Lic. Oscar Martín López de los Santos, Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles o quien lo sustituya en sus funciones.	<b>FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO</b> , Av. Héroe de Nacozari # 201, Col. La Purísima, Aguascalientes, Ags. C.P. 20259, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

**TERCERO:** Se modifica el horario de tres actos establecidos en el calendario de eventos de la convocatoria, apartado III, inciso a) eventos: "Entrega de muestras Físicas", "Hora y fecha límite para recibir proposiciones" y "Presentación y Apertura de proposiciones" de la convocatoria para quedar como sigue:

ACTO	FECHAS	HORA
Envío de la Invitación y Convocatoria a Proveedores por medio electrónico	6 de octubre de 2020	A partir de las 12:00 horas
Fecha límite para recibir las dudas sobre la Convocatoria	7 de octubre de 2020	Hasta las 12:00 horas
Junta de aclaraciones	8 de octubre de 2020	13:00 horas
<b>Entrega de muestras físicas</b>	9 de octubre de 2020	<b>11:30</b> horas
<b>Hora y fecha límite para recibir proposiciones</b> (Es la hora límite para recibir los sobres con las proposiciones de los proveedores invitados, las cuales deberán ser entregadas en el Modulo de Información y Servicios MIS).	9 de octubre de 2020	Hasta las <b>11:30</b> horas
Presentación y Apertura de proposiciones (Es el acto en el que se tienen por recibidas y se aperturan los sobres que contienen las proposiciones presentadas).	9 de octubre de 2020	A las <b>12:00</b> horas
<b>Pruebas de desempeño</b>	12 de octubre de 2020	El horario se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
Emisión y notificación del fallo	14 de octubre de 2020	A las 15:00 horas
Firma de Contrato por parte de los proveedores adjudicados. (*)	Dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que se notifique al proveedor el fallo de adjudicación	9:00 a 16:00 horas



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-73-20 (2º)  
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD  
REQUERIDAS POR EL SESESP Y CONVOCADO POR LA SAE

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **13:22 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,  
Directora General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

Lic. Judith López Gámez,  
Secretaria Ejecutiva del Sistema  
Estatual de Seguridad Pública



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-73-20 (2º)  
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD  
REQUERIDAS POR EL SESESP Y CONVOCADO POR LA SAE

Lic. María de Jesús Zamora Díaz,  
Secretaria de Administración del Sistema  
Estatatal de Seguridad Pública.

Lic. Benjamín Mayoral Díaz,  
Asesor Jurídico del Sistema  
Estatatal de Seguridad Pública.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

C.P. Luz Adriana Montes Martínez,  
Encargada de Dirección de Estado Mayor de la  
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,  
Auditor de la Contraloría del Estado.

*Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.*

----- FIN DE TEXTO -----



**SEGGOB**  
SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO

**Contigo al 100**

No. DE OFICIO: SESESP/516/2020

ASUNTO: Se remite oficio  
OFMA/959/10/2020.

Aguascalientes, Ags., a 08 de octubre de 2020

**C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA  
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, a la vez que le expreso que, adjunto envío copia del oficio número **OFMA/959/10/2020**, suscrito por el C.P. David Quezada Mora, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, en el que señala:

*"... En atención al correo electrónico recibido en esta Fiscalía el día 06 de octubre del presente año, remitido por el Lic. Benjamín Mayoral Díaz, Asesor Jurídico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, respecto al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto en su segunda vuelta número DGAD-IM-73-20 (2º), relacionado con las requisiciones 395/2020 y 402/2020, relativas a prendas de protección, solicito atentamente reducir el tiempo de entrega para cascós balísticos y porta cartuchos a 30 días naturales, siendo el caso que en la requisición de referencia se señalan 60 días naturales como tiempo de entrega, así las cosas, derivado de la fecha prevista para emisión de fallo, la fecha para recepción de bienes sería 14 de diciembre del año en curso, en caso de ser adjudicados, lo anterior con el fin de que se integre en tiempo y forma la documentación requerida al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública...".*

Lo anterior es con el objeto de que se considere la solicitud del beneficiario dentro de la invitación a la que se hace referencia.

Sin otro particular le reitero a usted las seguridades de mi consideración.

**ATENTAMENTE  
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”  
LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA**

LIC. JUDITH LOPEZ GAMEZ.

ELABORÓ Y VÁLIDO

LIC. BENJAMÍN MAYORAL DÍAZ  
ASESOR JURÍDICO

Archivo.